

12/8/24, 1:13 p.m.

*¿Es un cosmético infantil?	○ Sí ● No
* Forma Cosmética:	serum
* Uso Cosmético:	Cuidado del rostro
* Finalidad Cosmética:	Anti edad
	Descripción del Régimen
* Régimen :	Importado Terminado 🗸
* Importación es por cuenta:	Propia Por Terceros
* Acreditación importación:	○ Convenio ○ CLV
* Distribución:	Propia Por Terceros  Interpretación de la Clave
* Clave:	Sistema numérico de 5 dígitos
* Descripción:	1er+ 2do+ 3er dígito = día del año según calendario juliano ♣ 4to dígito = último dígito del año de fabricación

* Clave:	Sistema numérico de 5 dígitos		
* Descripción:	1er+ 2do+ 3er dígito = día 4to dígito = último dígito	a del año según calen o del año de fabricac	ndario juliano 💠
	Especificación de la Fórm	ula	
Nombre Ingred	liente	Concentración	Observación
AQUA		74,595984	
GLYCERIN		5,787275	
CAPRYLIC/CAPRIC GI	LYCERIDES		
TRIDECYL TRIMEI	LLITATE		
BUTYLENE GLY	COL		
POTASSIUM CETYL P	HOSPHATE		
ETHYLHEXYL PAL	MITATE		
CETYL ALCOH	IOL		
AMMONIUM ACRYLOYLDIMETHYLT	AURATE/VP COPOLYMER		
DIPROPYLENE G	LYCOL		
TOCOPHERYL AC	ETATE	1,000000	
PENTYLENE GL'	YCOL		
STEARETH-	2		
PARFUM			
CAPRYLYL GLY	COL		
1,2-HEXANED	IOL		
AVENA SATIVA ( OAT ) KE	RNEL EXTRACT	0,210000	
CREATINE		0,200000	
SODIUM CITR	ATE		
CAESALPINIA SPINOSA F	RUIT EXTRACT	0,190000	
XANTHAN GU	JM		
PROPYLENE GL	YCOL		
CITRIC ACI	D		
PENTAERYTHRITYL TETR HYDROXYHYDROCII			
SILICA DIMETHYL S	SILYLATE		
KAPPAPHYCUS ALVARE	ZII EXTRACT	0,047500	
ADENOSIN	E	0,040000	
ASIATICOSII	DE	0,040000	
MADECASSIC A	ACID	0,035000	

<del>-</del>	<del>-</del>	
ASIATIC ACID	0,025000	
CARBOMER		
SODIUM LACTATE		
SODIUM BENZOATE	0,010800	
PHENOXYETHANOL	0,008096	
POLYSORBATE 20		
CARNOSINE	0,007110	
SODIUM HYALURONATE	0,004000	
DISODIUM ADENOSINE TRIPHOSPHATE	0,003555	
HEXYLENE GLYCOL		
LAMINARIA DIGITATA EXTRACT	0,001920	
PALMITOYL TRIPEPTIDE-1	0,000150	
PALMITOYL TETRAPEPTIDE-7	0,000075	
SUPEROXIDE DISMUTASE	0,000066	
TROMETHAMINE		
EUGENOL		

## NO Declara Nombres de Variedades

Variedades

Empresas que Participan en el Proceso de Fabricación, Importación y Distribución			
Empresa	Dirección	País	Función
BIOMEDICAL DISTRIBUTION CHILE LTDA	CAMINO LO BOZA	CHILE	ALMACENADOR NACIONAL
NAOS	RUE PIERRE-SIMON LAPLACE	FRANCIA	FABRICACIÓN EXTRANJERO TERMINADO
NAOS LES LABORATOIRES	RUE PIERRE BERTHIER QUARTIER SAINT HILAIRE PICHAUR	FRANCIA	FABRICACIÓN EXTRANJERO TERMINADO
SOCOFAR S.A.	Av. Vicuña Mackenna	CHILE	EXPORTADOR
MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA.	San Ignacio	CHILE	EXPORTADOR
MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA.	San Ignacio	CHILE	DISTRIBUIDOR
MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA.	San Ignacio	CHILE	IMPORTADOR
SOCOFAR S.A.	Av. Vicuña Mackenna	CHILE	DISTRIBUIDOR
SOCOFAR S.A.	Av. Vicuña Mackenna	CHILE	IMPORTADOR

Descripción de Envase y Período de Vigencia

Envase Venta Público y Promoción

Descripción Envase	Período de Vigencia	Condición de Almacenamiento	Método
TUBO DE SAN CON BOMBA DISPENSADORA DE PE/ADITIVOS/ALUMINIO/PP C, IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN ESTUCHE DE CARTULINA IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN OTROS PRODUCTOS EN SET.	36		Estudio de estabilidad acelerado
POMO DE PE CON TAPA DE PP, IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN ESTUCHE DE CARTULINA IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN OTROS PRODUCTOS EN SET.	36		Estudio de estabilidad acelerado

Uso Profesional

Descripción Envase	Período de Vigencia	Condición de Almacenamiento	Método
TUBO DE SAN CON BOMBA DISPENSADORA DE PE/ADITIVOS/ALUMINIO/PP C, IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN ESTUCHE DE CARTULINA IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN OTROS PRODUCTOS EN SET.	36		Estudio de estabilidad acelerado
POMO DE PE CON TAPA DE PP, IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN ESTUCHE DE CARTULINA IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN OTROS PRODUCTOS EN SET.	36		Estudio de estabilidad acelerado



Archivos Adjuntos / Observaciones

01 - ARTE.pdf,02 - EPT.pdf,03 - CSU.pdf,04 - CLV.pdf,05 - STABILITY.pdf,06 - FORMULA.pdf Correspondientes a :

CLV o certificado de Fab.Extranjero(legalizado), Especificación de Producto Terminado, Certificación de Seguridad de Uso, Certificado de autorización del fabricante extranjero, Estudio de Estabilidad, Fórmula

Observaciones:

Sin comentarios.

## **IMPORTANTE:**

- Declaro bajo juramento que los datos suministrados en el presente formulario así como los antecedentes acompañados, son verdaderos e íntegros.
- Formulo la presente declaración en conocimiento de lo dispuesto en el artículo 210 del Código Penal, que dispone: "El que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá penas de presidio menor en sus grados mínimos a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."



Volver